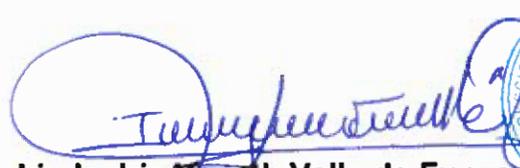


En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en Planes de Renderos calle al parque Balboa Kilometro 10 ½ casa Las Neblinas # 189, Panchimalco, a las ocho horas con veinte minutos del día treinta de octubre del dos mil diecinueve. Vista la solicitud de la señora [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] quien requiere:

- 1- *"Cantidad de Centros Penales en el país al año 2019".*
- 2- *"Cantidad de Centros Penales para mujeres en el país".*
- 3- *"Cantidad total de reclusos en el país hombres y mujeres".*
- 4- *"Cantidad y porcentaje de mujeres reclusas".*
- 5- *"Los Centros Penales que se encuentran actualmente bajo el programa "Yo cambio".*

A fin de darle cumplimiento al mandato de los artículos 1, 2,3 lit." a", "b", "j", y art. 4 lit. "a", "b", "c", "d", "e", "f", "g" y Art.69 de La Ley de Acceso a la Información Pública la suscrita RESUELVE: Se entrega fotocopia de oficio CIPE 1076-19, de fecha 25 de octubre de 2019, información proporcionada por el Centro de Información Penitenciaria de la Dirección General de Centros Penales correspondientes a las preguntas 1,2,3 y 4 asimismo, se entrega en formato digital Excel respuesta correspondiente a la pregunta número 5 emitida por la Unidad Técnica "Yo cambio" de la Dirección General de Centros Penales.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido el art. 82 LAIP.


Licda. Iris Yaneth Valle de Funes
Oficial de Información



IYVF/cg



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 25 de Octubre de 2019

CIPE 1076 -19

Licenciada

Iris Yanet Valle de Funes

Oficial de Información de la Dirección General de Centros Penales

Presente.

Atentamente, en respuesta a **MEMORANDO UAIP/OIR-0928/2019** de fecha **21/10/2019**, por medio del cual solicita,

1. "Cantidad de Centros Penales en el País al año 2019".
2. "Cantidad de Centros Penales Para Mujeres en el país".
3. "Cantidad de total de reclusos en el país hombres y mujeres
4. "Cantidad y porcentaje total de reclusos hombres".
5. "Cantidad y Porcentaje total de mujeres reclusas".

De manera atenta y en base al Sistema de Información Penitenciaria (SIPE) se informa lo siguiente.

Respuesta 1

CANTIDAD DE CENTROS PENALES EN EL PAIS AL AÑO 2019	
TOTAL	27

DIRE
UN
Reci
Reci
Hora



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

Respuesta 2

CANTIDAD DE CENTROS PENALES PARA MUJERES EN EL PAIS

TOTAL	3
--------------	----------

Respuesta 3

CANTIDAD DE RECLUSOS EN EL PAIS HOMBRES Y MUJERES

GENERO	CANTIDAD
MUJERES	3,033
HOMBRES	35,930
TOTAL	38,963

Respuesta 4 y 5

CANTIDAD Y PORCENTAJE TOTAL DE RECLUSOS HOMBRES Y MUJERES

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	3,033	7.78%
HOMBRES	35,930	92.22%
TOTAL	38,963	100.00%

Atentamente,


Subinspector. Rodolfo Campos Suncin
Jefe del Centro de Análisis de la Información Penitenciaria

RCS/dn